MUNICIPIO DE GRANADA
COMUNICACIONES OFICIALES
ENVIADAS

echa de radicación: 2/7/2026 9:09 am
o. Radicado:4-20260702-1429
adicador: yurany@granadaantioquia

100

Granada, Antioquia,

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos
Dirección de Relación Estado-Ciudadano
Medellín, Antioquia

Asunto: Carta de intención para la suscripción de convenio interadministrativo orientado al fortalecimiento de la Política Pública de Atención al Ciudadano.

Respetados señores:

En mi calidad de alcalde del Municipio de Granada, Antioquia, me permito manifestar el interés y la disposición institucional de esta Administración Municipal para participar en la estrategia conjunta liderada por la Gobernación de Antioquia, orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la adopción e implementación de la Política Pública de Atención al Ciudadano.

Reconocemos la importancia de consolidar mecanismos que permitan brindar una atención más cercana, eficiente, oportuna y con altos estándares de calidad a la ciudadanía, razón por la cual consideramos de gran relevancia la iniciativa promovida por la Gobernación de Antioquia, bajo el liderazgo del señor Gobernador Andrés Julián Rendón Cardona, encaminada a la suscripción de un convenio interadministrativo para el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de la relación Estado-Ciudadano.

En este sentido, el Municipio de Granada expresa formalmente su intención de participar en la suscripción del referido convenio, comprometiéndose a realizar un aporte en especie equivalente a DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000), representado en el apoyo logístico necesario para la realización de reuniones, jornadas de trabajo, capacitaciones y demás actividades requeridas para la adecuada ejecución del convenio.

Asimismo, manifestamos nuestro reconocimiento y agradecimiento por el aporte que realizará el Departamento de Antioquia, por valor de VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.000.000), destinados a respaldar la contratación de un profesional que brindará apoyo técnico y operativo en el desarrollo de las actividades previstas.

La Administración Municipal de Granada reitera su compromiso con el fortalecimiento institucional, la mejora continua en la prestación de los servicios a la ciudadanía y la consolidación de estrategias que contribuyan al desarrollo territorial y al bienestar de nuestros habitantes.

Cordialmente,

DANIEL ANDRÉS HOYOS YEPES
Alcalde Municipal
Municipio de Granada, Antioquia

Elaboró: Yulieth Vanessa Vásquez Giraldo - Contratista	**Revisó:** Jonathan Guillermo Echavarría Ríos Secretario General y de Gobierno
Firma: Yulieth V.G	**Firma:**

Contáctenos
Teléfono: (604)6091258
Correo electrónico: comunicaciones@granada-antioquia.gov.co
Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.
Código postal: 054410